



ACTA CORRESPONDIENTE A LA COMUNICACIÓN DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-0015-19, PARA LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA CIRUGÍA DE MÍNIMA INVASIÓN (LAPAROSCOPÍA) PARA LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO".

SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 17 DE ABRIL DE 2019, EN LA SALA "A" DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SITA EN EL PISO 10, ALA NORTE, DEL EDIFICIO UBICADO EN ALTADENA NÚMERO 23, COLONIA NÁPOLES, C.P. 03810, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO; EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LOS ARTÍCULOS 26, 27 INCISO A), 28, 30 FRACCIÓN I, 32, 33, 34, 43 Y 63 DE LA "LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL", 37, 55 Y 56 DE SU "REGLAMENTO", SE PROCEDE A LEVANTAR LA PRESENTE ACTA REFERENTE A LA PRESENTACIÓN DEL DICTAMEN QUE FUNDAMENTA EL FALLO Y LA EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-015-19, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO INTEGRAL PARA CIRUGÍA DE MÍNIMA INVASIÓN (LAPAROSCOPÍA) PARA LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO", HACIENDO CONSTAR LOS SIGUIENTES:

HECHOS

PARA EL DESARROLLO DE ESTE ACTO, SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS SIGUIENTES SERVIDORES PÚBLICOS:

ÁREA O CARGO DEL SERVIDOR PÚBLICO	NOMBRE
POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS	LIC. EDUARDO E. CASTILLO ARROYO DIRECTOR
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS Y URGENCIAS	LIC. RAFAEL DE VILLA ARPÓN
SUBDIRECTOR DE TECNOLOGÍA E INSUMOS	ING. JUAN MERCADILLO AGUILAR
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS Y URGENCIAS	C.D. ALEJANDRO GARCÍA JURADO
POR PARTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA Y NORMATIVA	LIC. MISAEL IVÁN SALAZAR DE SANTIAGO JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE INSTRUMENTOS JURÍDICOS
POR PARTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DISEÑO DE POLÍTICAS, PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN SECTORIAL	ING. ALEJANDRO MORENO CORONADO SUBDIRECTOR DE SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL Y EVALUACIÓN
POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN ESTA SECRETARÍA DE SALUD	LUZ DEL SOCORRO GÓMEZ VIVANCO REPRESENTANTE
	LIC. JULIA STEFANY JOSÉ MARTÍNEZ AUDITOR

CON BASE EN EL REGISTRO DE ASISTENCIA DE ESTE ACTO, SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS LICITANTES:



ACTA CORRESPONDIENTE A LA COMUNICACIÓN DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-0015-19, PARA LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA CIRUGÍA DE MÍNIMA INVASIÓN (LAPAROSCOPIA) PARA LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO".

PERSONA FÍSICA O MÓRAL	REPRESENTADA POR
COMERLAT, S.A. DE C.V.	LUIS ALBERTO TRUJILLO ARELLANO
DISTRIBUIDORA DE DISPOSITIVOS MÉDICOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	JUAN CARLOS LARA PEREA ALFONSO PACHECO DELGADO

- I. CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 43 FRACCIÓN II Y 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, 41 FRACCIONES III Y IV DE SU REGLAMENTO, ASÍ COMO EL NUMERAL 5.6 DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO Y DE CONFORMIDAD A EL DICTAMEN TÉCNICO, MISMO QUE FORMA PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE ACTA, EMITIDO POR EL Q.F.B. HÉCTOR SALGADO SCHOELLY, DIRECTOR DE MEDICAMENTOS, TECNOLOGÍA E INSUMOS, Y EL ING. JUAN MERCADILLO AGUILAR, SUBDIRECTOR DE TECNOLOGÍA E INSUMOS, MEDIANTE OFICIO NÚMERO SSCDMX/SSMI/DMIT/STI/JEILI/341/2019 DE FECHA 17 DE ABRIL DE 2019, ÁREA ENCARGADA DEL ANÁLISIS CUALITATIVO A LAS PROPUESTAS TÉCNICAS PRESENTADAS POR CADA UNO DE LOS LICITANTES, SE PROCEDE A DAR LA LECTURA CORRESPONDIENTE, LA CUAL ESTABLECE EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, ASÍ COMO DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:-----

DERIVADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA A LAS PROPUESTAS TÉCNICAS DE LOS PARTICIPANTES: COMERLAT, S.A. DE C.V. Y DISTRIBUIDORA DE DISPOSITIVOS MÉDICOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V. SE DESPRENDE QUE DE ACUERDO AL DICTAMEN TÉCNICO EMITIDO POR EL Q.F.B. HÉCTOR SALGADO SCHOELLY, DIRECTOR DE MEDICAMENTOS, TECNOLOGÍA E INSUMOS Y EL ING. JUAN MERCADILLO AGUILAR SUBDIRECTOR DE TECNOLOGÍA E INSUMOS DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES: COMERLAT, S.A. DE C.V. Y DISTRIBUIDORA DE DISPOSITIVOS MÉDICOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V., RELATIVO A LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA PARTIDA ÚNICA, SE OBTIENEN LOS SIGUIENTES RESULTADOS: -----

DICTAMEN TÉCNICO

L.P.N. No. 30001122-015-19

"SERVICIO INTEGRAL PARA CIRUGÍA DE MÍNIMA INVASIÓN"

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, EL DÍA 16 DE ABRIL DE 2019, EN LA OFICINA DE LA DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS, TECNOLOGÍA E INSUMOS; UBICADA EN ALTADENA NO. 23, 3ER. PISO, COLONIA NÁPOLES, DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS Q.F.B. HÉCTOR SALGADO SCHOELLY, ING. JUAN MERCADILLO AGUILAR, PARA EMITIR EL DICTAMEN TÉCNICO CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. 30001122-015-19 PARA EL "SERVICIO INTEGRAL PARA CIRUGÍA DE MÍNIMA INVASIÓN".



ACTA CORRESPONDIENTE A LA COMUNICACIÓN DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NUMERO 30001122-0015-19, PARA LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA CIRUGÍA DE MÍNIMA INVASIÓN (LAPAROSCOPIA) PARA LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO".

No	EMPRESA EVALUADA
1	COMERLAT, S.A. DE C.V.
2	DISTRIBUIDORA DE DISPOSITIVOS MÉDICO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

LA EVALUACIÓN TÉCNICA SE REALIZÓ DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. 30001122-015-19 PARA EL "SERVICIO INTEGRAL PARA CIRUGÍA DE MÍNIMA INVASIÓN", CON BASE AL NUMERAL 4.5.1 "PROPUESTA TÉCNICA" INCISOS A) AL Y), DE LOS ANEXOS 1, 1.1, 1.2, 1.3 Y 1.4, DE LA PARTIDA ÚNICA Y DE LA DOCUMENTACIÓN Y MUESTRAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES, RESULTANDO EL SIGUIENTE DICTAMEN TÉCNICO:

1.- EMPRESA EVALUADA: **COMERLAT, S.A. DE C.V.**

MUESTRAS PRESENTADAS:

	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO
1	1	AGUJA DE VERES DE 120 A 150 MM DE LONGITUD, DESECHABLE.	APPLIED MEDICAL	C2201
2	1	MANGUERA DE INSUFLACIÓN, ESTÉRIL.	BBRAUN	PG012
3	1	FUNDA PARA CABEZAL DE CÁMARA ENDOSCÓPICA.	BBRAUN	JG904
4	1	DVD PARA CUBRIR EL EVENTO.	VERBATIM	CD-R
5	1	MANGUERA PARA IRRIGACIÓN / ASPIRACIÓN, ESTÉRIL.	EPIX	C6001
6	1	PLACA DESECHABLE DIVIDIDA, SUPERFICIE 110 CM2, CON CABLE DE 3 M. MATERIAL CONDUCTIVO: PELÍCULA COMPUESTA DE ALUMINIO CON HIDROGEL.	AESULAP	GK107
7	1	TRÓCARES Y CAMISAS PARA CIRUGÍA LAPAROSCÓPICA, DESECHABLES, QUE PERMITAN UTILIZAR INSTRUMENTOS DE 5 MM DE DIÁMETRO CON SISTEMA AUTOMÁTICO DE SEGURIDAD, CON VÁLVULA DE PASO LUER-LOCK. TRÓCARES Y CAMISAS PARA CIRUGÍA LAPAROSCÓPICA, DESECHABLES, QUE PERMITAN UTILIZAR INSTRUMENTOS DE 10 A 12 MM DE DIÁMETRO CON SISTEMA AUTOMÁTICO DE SEGURIDAD, CON VÁLVULA DE PASO LUER-LOCK.	APPLIED MEDICAL	CFB73, CFS22, CFB03 CFS02 Y
8	1	PAQUETE DE CLIPS PARA CIRUGÍA LAPAROSCÓPICA, DE TITANIO ESTÉRIL, DESECHABLE. PAQUETE DE 6 A 8 CLIPS.	AESULAP	PL568T
9	1	BOLSA COLECTORA DE ESPÉCIMEN.	BBRAUN	EJ025SU
10	1	LÁPIZ/MANGO PORTA ELECTRODO DESECHABLE CON 2 PULSADORES INDEPENDIENTES PARA CORTE Y COAGULACIÓN, ELECTRODO DE CUCHILLO ESTÁNDAR Y CABLE DE 3 M.	AESULAP	GN211

PARTIDA EVALUADA	PARTIDA APROBADA	PARTIDA RECHAZADA	MOTIVOS DE RECHAZO
------------------	------------------	-------------------	--------------------



ACTA CORRESPONDIENTE A LA COMUNICACIÓN DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-0015-19, PARA LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA CIRUGÍA DE MÍNIMA INVASIÓN (LAPAROSCOPIA) PARA LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO".

1	1	NINGUNA	NINGUNO
---	---	---------	---------

2.- EMPRESA EVALUADA: **DISTRIBUIDORA DE DISPOSITIVOS MÉDICO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**

MUESTRAS PRESENTADAS:

	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO
1	1	AGUJA DE VERES DE 120 A 150 MM DE LONGITUD, DESECHABLE.	COVIDIEN	172015
2	1	MANGUERA DE INSUFLACIÓN, ESTÉRIL.	LITO MEDICAL	C02-36100
3	1	FUNDA PARA CABEZAL DE CÁMARA ENDOSCÓPICA.	RZT	RZT-0004
4	1	DVD PARA CUBRIR EL EVENTO.	VERBATIM	DVD-R
5	1	MANGUERA PARA IRRIGACIÓN / ASPIRACIÓN, ESTÉRIL.	RZT	SIN300
6	1	PLACA DESECHABLE DIVIDIDA, SUPERFICIE 110 CM2, CON CABLE DE 3 M. MATERIAL CONDUCTIVO: PELÍCULA COMPUESTA DE ALUMINIO CON HIDROGEL.	VALLEYLAB	HRA5
7	1	TRÓCARES Y CAMISAS PARA CIRUGÍA LAPAROSCÓPICA, DESECHABLES, QUE PERMITAN UTILIZAR INSTRUMENTOS DE 5 MM DE DIÁMETRO CON SISTEMA AUTOMÁTICO DE SEGURIDAD, CON VÁLVULA DE PASO LUER-LOCK. TRÓCARES Y CAMISAS PARA CIRUGÍA LAPAROSCÓPICA, DESECHABLES, QUE PERMITAN UTILIZAR INSTRUMENTOS DE 10 A 12 MM DE DIÁMETRO CON SISTEMA AUTOMÁTICO DE SEGURIDAD, CON VÁLVULA DE PASO LUER-LOCK.	COVIDIEN	B5STF, B12STF, UNVCA5STF Y UNVCA12STF
8	1	PAQUETE DE CLIPS PARA CIRUGÍA LAPAROSCÓPICA, DE TITÁNIO ESTÉRIL, DESECHABLE. PAQUETE DE 6 A 8 CLIPS.	ATRAMAT	AI74CML6
9	1	BOLSA COLECTORA DE ESPÉCIMEN.	COVIDIEN	25030
10	1	LÁPIZ/MANGO PORTA ELECTRODO DESECHABLE CON 2 PULSADORES INDEPENDIENTES PARA CORTE Y COAGULACIÓN, ELECTRODO DE CUCHILLO ESTÁNDAR Y CABLE DE 3 M.	PROPENCIL	DB

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA: CUMPLE

PARTIDA EVALUADA	PARTIDA APROBADA	PARTIDA RECHAZADA	MOTIVOS DE RECHAZO
1	1	NINGUNA	NINGUNO



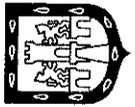
ACTA CORRESPONDIENTE A LA COMUNICACIÓN DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-001S-19, PARA LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA CIRUGÍA DE MÍNIMA INVASIÓN (LAPAROSCOPIA) PARA LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO".

DERIVADO DE LA REVISIÓN Y EVALUACIÓN CUALITATIVA, EFECTUADA POR LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS, A TRAVÉS DE LA JEFATURA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS A LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA PRESENTADA POR LOS PARTICIPANTES: **COMERLAT, S.A. DE C.V. Y DISTRIBUIDORA DE DISPOSITIVOS MÉDICOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**, SE DESPRENDE QUE:-----

COMERLAT, S.A. DE C.V. Y DISTRIBUIDORA DE DISPOSITIVOS MÉDICOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V., CUMPLEN EN SU TOTALIDAD LEGAL Y ADMINISTRATIVAMENTE CON LOS DOCUMENTOS Y REQUISITOS SOLICITADOS EN EL **NUMERAL 4.4** EN LOS PUNTOS DEL **A AL M** DE LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO Y A LO ASENTADO EN LAS JUNTAS DE ACLARACIÓN DE BASES.-----

DE IGUAL FORMA SE DESPRENDE QUE UNA VEZ REALIZADO EL ANÁLISIS CUALITATIVO A LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES: **COMERLAT, S.A. DE C.V. Y DISTRIBUIDORA DE DISPOSITIVOS MÉDICOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**, **CUMPLEN EN SU TOTALIDAD** CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA PROPUESTA ECONÓMICA ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 4.5.2 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.-----

SE HACE CONSTAR QUE, DE ACUERDO AL ANÁLISIS CUALITATIVO DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES: **COMERLAT, S.A. DE C.V. Y DISTRIBUIDORA DE DISPOSITIVOS MÉDICOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**, RELATIVO A LAS PARTIDAS QUE COMPONEN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, SE OBTIENEN LOS SIGUIENTES RESULTADOS:---

GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS
Y SERVICIOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA COMUNICACIÓN DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO DEL
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-0015-19, PARA LA
"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA CIRUGÍA DE MÍNIMA INVASIÓN (LAPAROSCOPIA)
PARA LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO".

PART	CLAVE SALIDA	SUBPARTIDA	CONCEPTO	PROCEDIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO	PRECIO UNITARIO DISTRIBUIDORA DE DISPOSITIVOS MÉDICOS SA DE CV
1 ÚNICA SERVICIO INTEGRAL DE CIRUGÍA DE MÍNIMA INVASIÓN	3993-0008	LAPROSCOPIA	1	COLECISTECTOMÍA	SERVICIO	2,084	\$10,345.00	\$11,408.07
			2	APENDICETOMÍA		385	\$10,568.00	\$10,810.79
			3	LAPAROSCOPIA DIAGNÓSTICA Y GINECOLOGÍA (LAPAROTOMÍA EXPLORADA)		141	\$7,608.00	\$4,372.65
			4	REFLUJO GÁSTRICO ESOFÁGICO (HIATO):		1	\$11,478.00	\$12,313.50
			5	OCLUSIÓN TUBARIA BILATERAL		33	\$10,804.00	\$8,077.83
			6	PLASTIA INGUINAL Y DE PARED ABDOMINAL		17	\$15,777.00	\$11,883.51
			7	HIDROELECTROTOMÍA BILATERAL (VARICOCELE)		2	\$10,040.00	\$11,992.55
			8	ORQUIDOPEXIA (TESTICULO NO DESCENDIDO)		23	\$7,608.00	\$7,969.12
		UROLOGÍA PEDIÁTRICA	1	LAPAROSCOPIA DIAGNÓSTICA PARA CRIPTORQUÍDEA Y OTROS TRASTORNOS DE DIFERENCIACIÓN SEXUAL		9	\$5,910.00	\$7,863.55
			2	PIELOPLASTÍA		9	\$4,867.00	\$2,756.00
			3	IMPLANTE VESICOURETRAL		9	\$4,867.00	\$1,294.00
			4	NEFRECTOMÍA		9	\$6,895.00	\$15,341.21
			5	PROCEDIMIENTOS DE RESECCIÓN DE LITOS		9	\$5,910.00	\$7,312.91
			6	URETROPLASTIAS PDR ESTRECHEZ URETRAL		9	\$6,084.00	\$7,487.11

[Handwritten signature and scribbles]



ACTA CORRESPONDIENTE A LA COMUNICACIÓN DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-0015-19, PARA LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA CIRUGÍA DE MÍNIMA INVASIÓN (LAPAROSCOPIA) PARA LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO".

ETAPA DE MEJORAMIENTO DE PRECIOS.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 43, FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, ASÍ COMO CON LOS "LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE PRECIOS MÁS BAJOS PARA LOS BIENES OBJETO DEL PROCEDIMIENTO LICITATORIO" PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL EL 14 DE ABRIL DEL 2010 Y DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES 4.6.1 Y 4.6.2 DE LA CIRCULAR "UNO VIGENTE" Y AL NUMERAL 5.6.1 DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, SE COMUNICA A LOS PARTICIPANTES QUE EN ESTE MISMO ACTO, EN TÉRMINOS PORCENTUALES PUEDEN OFERTAR **PRECIOS MÁS BAJOS** PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (**SUBASTA DESCENDENTE**) EN BENEFICIO DE LA CONVOCANTE, SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE PRESENTE LA PERSONA QUE CUENTE CON LOS PODERES DE REPRESENTACIÓN LEGAL DE LOS PARTICIPANTES, PARA LO CUAL SE DEBERÁN ACREDITAR EN ESTE MISMO ACTO.-

EL SERVIDOR PÚBLICO QUE PRESIDE EL ACTO, PREGUNTÁ A LOS LICITANTES PRESENTES, SI DESEAN PARTICIPAR EN LA ETAPA DE MEJORAMIENTO DE PRECIOS REFERIDA, Y SE LE SOLICITA QUE DE SER ASÍ, PROCEDAN A ACREDITAR SU PERSONALIDAD, CONTESTANDO QUE **SI** EL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE: -----

EMPRESA LICITANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	IDENTIFICACIÓN	ESCRITURA PÚBLICA No.	NOTARIO PÚBLICO	
				No.	NOMBRE
COMERLAT, S.A. DE C.V.	JUAN CARLOS LARA PEREA	INE LRPRJN60032909H500	36,577	246	LIC. GUILLERMO OLIVER BUCIO

DERIVADO DE LO ANTERIOR, SE ABRE LA **PRIMERA RONDA DE OFERTAS** Y SE SOLICITA A LOS PARTICIPANTES QUE HAN ACREDITADO SU PERSONALIDAD Y MANIFESTADO SU VOLUNTAD DE PARTICIPAR EN DICHA ETAPA, INDIQUEN EN EL FORMATO DE MEJORAMIENTO DE PRECIOS QUE EN ESTE ACTO SE LES PROPORCIONARA, SU OFERTA RESPECTO DEL PRECIO MÁS BAJO OBTENIDO EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO RESULTADO DEL ANÁLISIS CUALITATIVO A LA OFERTA ECONÓMICA PRESENTADA DENTRO DEL MISMO. -----

PRIMERA Y SEGUNDA RONDA DE OFERTAS DEL PARTICIPANTE: COMERLAT, S.A. DE C.V., (EL CUADRO DE SUBASTA SE ANEXA A LA PRESENTE ACTA FORMANDO PARTE INTEGRAL DE LA MISMA).-----

CONCLUIDA LA **SEGUNDA RONDA** DE OFERTAS SE TIENE COMO RESULTADO Y SE CONCLUYE QUE LOS PRECIOS MÁS BAJOS, CORRESPONDIENTES A LAS PARTIDAS QUE COMPONEN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, QUE SE OFERTAN, SON LOS QUE APARECEN EN EL CUADRO DE SUBASTA.-----

ACTO SEGUIDO SE PREGUNTA AL PARTICIPANTE: **COMERLAT, S.A. DE C.V.,** SI DESEAN OFRECER PORCENTAJE DE MEJORA DE PRECIOS EN UNA **TERCERA RONDA**, A LO QUE MANIFIESTA QUE **NO**, POR LO QUE SE CIERRA LA ETAPA DE MEJORAMIENTO DE PRECIOS CORRESPONDIENTE A LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.-----



ACTA CORRESPONDIENTE A LA COMUNICACION DEL DICTAMEN Y EMISION DEL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL, NUMERO 30001122-0015-19, PARA LA "CONTRATACION DEL SERVICIO INTEGRAL PARA CIRUGIA DE MINIMA INVASION (LAPAROSCOPIA) PARA LA SECRETARIA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MEXICO".

SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS LICITANTES QUE LA ADJUDICACION SE LLEVARA A CABO EN PROPORCION A LA PARTIDA ÚNICA ADJUDICADA CONFORME AL RESULTADO DE LA ETAPA DE MEJORAMIENTO DE PRECIOS, SIEMPRE Y CUANDO NO REBASE EL MONTO MÁXIMO A EJERCER DE LA PRESENTE LICITACION PÚBLICA NACIONAL.

DERIVADO DE LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, Y UNA VEZ REALIZADA LA ETAPA CORRESPONDIENTE A LA SUBASTA ESTABLECIDA POR LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, ES DE CONCLUIR LO SIGUIENTE:

FALLO

SE ADJUDICA AL PROVEEDOR: **COMERLAT, S.A. DE C.V.**, POR UN MONTO MÍNIMO A EJERCER DE **\$2,812,500.00** (DOS MILLONES OCHOCIENTOS DOCE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) Y UN MONTO MÁXIMO A EJERCER DE **\$28,125,000.00** (VEINTIOCHO MILLONES CIENTO VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), TOMANDO COMO BASE LOS PRECIOS UNITARIOS **ANTES DE I.V.A.** QUE SE SEÑALAN A CONTINUACION.

PARIDA	SUBPARTIDA	NÚM	CLAVE-SAICA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD ESTIMADA	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
1 SERVICIO INTEGRAL DE CIRUGÍA DE MINIMA INVASIÓN (LAPAROS COPIA)	LAPAROSCOPIA	1	3993-0008	COLECISTECTOMÍA	SERVICIO	2.084	10.345,00	\$21.558.980,00
		2		APENDICETOMÍA		385	10.568,00	\$4.068.680,00
		3		LAPAROSCOPIA DIAGNÓSTICA Y GINECOLOGÍA (LAPAROTOMÍA EXPLORADA)		141	7.608,00	\$1.072.728,00
		4		REFLUJO GÁSTRICO ESOFÁGICO (HIATO):		1	11.478,00	\$11.478,00
		5		OCCLUSION TUBARIA BILATERAL		33	10.804,00	\$356.532,00
		6		PLASTIA INGUINAL Y DE PARED ABDOMINAL		17	15.406,24	\$261.906,09
		7		HIDROELECTROTOMÍA BILATERAL (VARICOCELE)		2	10.040,00	\$20.080,00
		8		ORQUIDOPEXIA (TESTÍCULO NO DESCENDIOO)		23	7.447,47	\$171.291,84
	UROLOGÍA PEOIÁTRICA	1	LAPAROSCOPIA DIAGNOSTICA PARA CRIPTORQUÍDEA Y OTROS TRASTORNOS DE DIFERENCIACIÓN SEXUAL	9	5.910,00	\$53.190,00		
		2	PIELOPLASTÍA	9	4.867,00	\$43.803,00		



ACTA CORRESPONDIENTE A LA COMUNICACIÓN DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 3000122-0015-19, PARA LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA CIRUGIA DE MINIMA INVASION (LAPAROSCOPIA) PARA LA SECRETARIA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO".

PARIDA	SUBPARTIDA	NÚM.	CLAVE SAICA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD ESTIMADA	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
		3		IMPLANTE VESICoureTRAL		9	4.867,00	\$43.803,00
		4		NEFRECTOMÍA		9	6.895,00	\$62.055,00
		5		PROCEDIMIENTOS DE RESECCIÓN DE LITOS		9	5.910,00	\$53.190,00
		6		URETROPLASTÍAS POR ESTRECHEZ URETRAL		9	6.084,00	\$54.756,00
							SUBTOTAL	\$27.832.472,93

SE REITERA A LOS LICITANTES QUE RESULTARON ADJUDICADOS, QUE LOS SERVICIOS OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO SE DEBERÁN REALIZAR CONFORME A LO ESTIPULADO EN LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO Y LO SEÑALADO EN LAS ACTAS DE LAS JUNTAS DE ACLARACIONES.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 59 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y EL NUMERAL 7 DE LAS BASES QUE RIGEN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, LA FORMALIZACIÓN DEL **CONTRATO ABIERTO** SE LLEVARÁ A CABO EN LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS.

SE INFORMA A LOS PRESENTES QUE DE CONFORMIDAD CON EL **ARTÍCULO 88 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL**, LOS INTERESADOS AFECTADOS POR CUALQUIER ACTO O RESOLUCIÓN EMITIDO POR LA CONVOCANTE PODRÁN INTERPONER, ANTE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL RECURSO DE INCONFORMIDAD DENTRO DEL TÉRMINO DE **5 DÍAS HÁBILES** CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL ACTO O RESOLUCIÓN QUE SE RECURRA O DE QUE EL RECURRENTE TENGA CONOCIMIENTO DEL MISMO, EL CUAL SE SUJETARÁ A LAS FORMALIDADES DE LA LEY DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL.

II. DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 39 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, LA CONVOCANTE VERIFICÓ QUE LOS LICITANTES, AL DÍA DE HOY, NO SE ENCUENTREN SANCIONADOS POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO NI POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O EN INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL, ANEXANDO DICHA VERIFICACIÓN A LA PRESENTE ACTA.

III. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 136 FRACCIÓN XXIV DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LA REPRESENTANTE DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MANIFIESTA QUE SU ASISTENCIA TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO SE REALICE CONFORME A LA LEGISLACIÓN Y NORMATIVIDAD APLICABLE, LO ANTERIOR SIN PERJUICIO A LAS FACULTADES DE FISCALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN QUE OPORTUNAMENTE REALICE EL PROPIO ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA COMUNICACIÓN DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-0015-19, PARA LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA CIRUGÍA DE MÍNIMA INVASIÓN (LAPAROSCOPIA) PARA LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO".

- IV. SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS PARTICIPANTES, QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 136 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL ORGANO INTERNO DE CONTROL SE RESERVA EL DERECHO DE REQUERIR DE ACUERDO A LA NATURALEZA DE SUS FUNCIONES, INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A LA CONVOCANTE ASÍ COMO A LOS PROVEEDORES O PRESTADORES DE SERVICIOS CUANDO ESTIME CONVENIENTE.-----

EN ESTE ACTO SE LES PREGUNTO A LOS ASISTENTES SI DESEAN MANIFESTAR ALGUNA OBSERVACIÓN O COMENTARIOS AL MISMO, A LO QUE RESPONDIERON **NO TENER** ALGUNA.-----

- V. NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADO EL ACTO CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA ETAPA "RESULTADO DEL DICTAMEN, SUBASTA Y EMISIÓN DEL FALLO" CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CITADA AL RUBRO, SIENDO LAS 13:50 HORAS DEL DÍA 17 DE ABRIL DE 2019, FIRMANDO EL ACTA PARA CONSTANCIA Y VALIDEZ LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y RECIBIENDO COPIA DE LA MISMA.---

POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE
SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ÁREA O CARGO DEL SERVIDOR PÚBLICO	NOMBRE	FIRMA
POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS	LIC. EDUARDO E. CASTILLO ARROYO DIRECTOR	
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS Y URGENCIAS	LIC. RAFAEL DE VILLA ARPÓN	
SUBDIRECTOR DE TECNOLOGÍA E INSUMOS	ING. JUAN MERCADILLO AGUILAR	
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS Y URGENCIAS	C.D. ALEJANDRO GARCÍA JURADO	
POR PARTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA Y NORMATIVA	LIC. MISAEL IVÁN SALAZAR DE SANTIAGO JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE INSTRUMENTOS JURÍDICOS	



ACTA CORRESPONDIENTE A LA COMUNICACIÓN DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-0015-19, PARA LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA CIRUGÍA DE MÍNIMA INVASIÓN (LAPAROSCOPIA) PARA LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO".

ÁREA O CARGO DEL SERVIDOR PÚBLICO	NOMBRE	FIRMA
POR PARTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DISEÑO DE POLÍTICAS, PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN SECTORIAL	ING. ALEJANDRO MORENO CORONADO SUBDIRECTOR DE SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL Y EVALUACIÓN	
POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN ESTA SECRETARÍA DE SALUD	LUZ DEL SOCORRO GÓMEZ VIVANCO REPRESENTANTE	
	LIC. JULIA STEFANY JOSÉ MARTÍNEZ AUDITOR	

LICITANTES

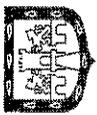
PERSONA FÍSICA O MORAL	REPRESENTADA POR	FIRMA
COMERLAT, S.A. DE C.V.	JUAN CARLOS LARA PEREA	
DISTRIBUIDORA DE DISPOSITIVOS MÉDICOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	ALFONSO PACHECO DELGADO	

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA COMUNICACIÓN DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-015-2019, PARA LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA CIRUGÍA DE MÍNIMA INVASIÓN (LAPAROSCOPIA) PARA LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO"

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 30001122-015-2019
 SERVICIO INTEGRAL DE CIRUGÍA DE MÍNIMA INVASIÓN (LAPAROSCOPIA)

SUBPARTIDA	NUM.	CLAVE SAICA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD ESTIMADA	PRECIO UNITARIOMAS	COMERCIAL SA DE CV			DISTRIBUIDORA DE DISPOSITIVOS DE MÉXICO, S.A. DE CV		
							12 RONDA	13 RONDA	14 RONDA	15 RONDA	16 RONDA	17 RONDA
LAPAROSCOPIA	1		COLECTISTECTOMÍA		2,084	10,345.00	10,345.00	10,345.00	10,345.00	10,345.00	21,558,980.00	21,558,980.00
	2		APENDICETOMÍA		385	10,568.00	10,568.00	10,568.00	10,568.00	10,568.00	4,068,680.00	4,068,680.00
	3		LAPAROSCOPIA DIAGNÓSTICA Y GINECOLOGÍA (LAPAROTOMÍA EXPLORADA)		141	7,608.00	7,608.00	7,608.00	7,608.00	7,608.00	1,072,728.00	1,072,728.00
	4		REFLUJO GÁSTRICO ESOFÁGICO (HIATO)		1	11,478.00	11,478.00	11,478.00	11,478.00	11,478.00	11,478.00	11,478.00
	5		OCLUSIÓN TUBARIA BILATERAL		33	10,804.00	10,804.00	10,804.00	10,804.00	10,804.00	356,532.00	356,532.00
	6		PLASTIA INGUINAL Y DE PARED ABDOMINAL		17	15,777.00	15,406.24	15,406.24	15,406.24	15,406.24	261,906.09	266,209.00
	7		HIDROELECTROTOMÍA BILATERAL (VARICOCELE)		2	10,040.00	10,040.00	10,040.00	10,040.00	10,040.00	20,080.00	20,080.00
	8		ORQUIDOPEXIA (TESTÍCULO NO DESCENDIDO)	SERVICIO	23	7,608.00	7,447.47	7,447.47	7,447.47	7,447.47	171,291.84	174,964.00
UROLOGÍA PEDIÁTRICA	1		LAPAROSCOPIA DIAGNÓSTICA PARA CRIPTORQUIDEA Y OTROS TRASTORNOS DE DIFERENCIACIÓN SEXUAL		9	5,910.00	5,910.00	5,910.00	5,910.00	5,910.00	53,190.00	53,190.00
	2		PIELOPLASTIA		9	4,867.00	4,867.00	4,867.00	4,867.00	4,867.00	43,603.00	43,603.00
	3		IMPLANTE VESICouretral		9	4,867.00	4,867.00	4,867.00	4,867.00	4,867.00	43,603.00	43,603.00
	4		NEFRECTOMÍA		9	6,895.00	6,895.00	6,895.00	6,895.00	6,895.00	62,055.00	62,055.00
	5		PROCEDIMIENTOS DE RESECCIÓN DE LITOS		9	5,910.00	5,910.00	5,910.00	5,910.00	5,910.00	53,190.00	53,190.00
	6		URETROPLASTIAS POR ESTRECHEZ URETRAL		9	6,064.00	6,064.00	6,064.00	6,064.00	6,064.00	54,756.00	54,756.00
							SUBTOTAL	27,832,472.99			27,832,472.99	27,832,472.99

[Handwritten signature and scribbles]



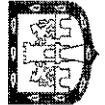
**ANEXO 21
FORMATO PARA LA PROPUESTA DE PRECIOS MÁS BAJOS**

Con fundamento en el artículo 43 fracción II del segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal que a la letra dice: "Se comunicará a los licitantes que en ese mismo acto, podrán ofertar un precio más bajo por los bienes o servicios objeto de este procedimiento de licitación, en beneficio del área Convocante, con la finalidad de resultar adjudicados, respecto de la propuesta que originalmente haya resultado más beneficiosa para el área Convocante, lo cual podrán efectuar, siempre y cuando, en el acto se encuentre la persona que cuente con poderes de representación de la persona física o moral LICITANTE, lo que deberá ser acreditado en el mismo acto". De conformidad con los Lineamientos Generales para la Presentación de Precios Más Bajos para los Bienes y Servicios Objeto del Procedimiento Licitatorio, publicados el 14 de Abril del año 2010 en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, se establecen los fines y procedimientos a realizar por "LA CONVOCANTE", a efecto de que los Licitantes presenten precios más bajos en términos porcentuales para los bienes o servicios objeto del presente procedimiento.

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA CIRUGÍA DE MINIMA INVASIÓN LAPAROSCOPIA

NUMERO DE PROCEDIMIENTO	30001122-05-19
PERSONA FÍSICA O MORAL:	COMERLAT, SA. DE CV.
DOCUMENTO QUE ACREDITA SUS FACULTADES	PODER NOTARIAL

PARTIDA ÚNICA	SUBPARTIDA	DESCRIPCIÓN	Importe de la oferta más baja	Ronda 1		Ronda 2		Ronda 3		*Precio Definitivo
				%	Precio	%	Precio	%	Precio	
1		1 COLECISTECTOMÍA	10,345.00	0	10,345	0	10,345			
		2 APENDICETOMÍA	10,568.00	0	10,568	0	10,568			
		3 LAPAROSCOPIA DIAGNÓSTICA Y GINECOLOGÍA (LAPAROTOMÍA EXPLORADA)	7,608.00	0	7,608	0	7,608			
		4 REFLUJO GÁSTRICO ESOFÁGICO (HIATO):	11,478.00	0	11,478	0	11,478			
		5 OCLUSIÓN TUBARIA BILATERAL	10,804.00	0	10,804	0	10,804			
		6 PLASTIA INGUINAL Y DE PARED ABDOMINAL	15,777.00	235	15,406	0	15,406			
		7 HIDROELECTROTOMÍA BILATERAL (VARICOCELE)	10,040.00	0	10,040	0	10,040			
		8 ORQUIDOPEXIA (TESTÍCULO NO DESCENDIDO)	7,608.00	211	7,447	0	7,447			



PARTIDA ÚNICA	SUBPARTIDA	DESCRIPCIÓN	Importe de la oferta más baja	Ronda 1		Ronda 2		Ronda 3		*Precio Definitivo
				%	Precio	%	Precio	%	Precio	
1		LAPAROSCOPIA DIAGNOSTICA PARA CRIPTORQUIDEA Y OTROS TRASTORNOS DE DIFERENCIACIÓN SEXUAL	5,910.00	0	5,910	0	5,910			
2		PIELOPLASTÍA	4,867.00	0	4,867	0	4,867			
3	UROLOGÍA PEDIÁTRICA	IMPLANTE VESICOURETRAL	4,867.00	0	4,867	0	4,867			
4		NEFRECTOMÍA	6,895.00	0	6,895	0	6,895			
5		PROCEDIMIENTOS DE RESECCIÓN DE LITOS	5,910.00	0	5,910	0	5,910			
6		URETROPLASTÍAS POR ESTRECHEZ URETRAL	6,084.00	0	6,084	0	6,084			
		SUBTOTAL	27,842,468.00	0.036	27,832,472.93	0	27,832,472.93			

* Anotar el precio definitivo ofrecido por el LICITANTE que suscribe el presente formato.

SOSTENIMIENTO DE PRECIO DEFINITIVO

COMERLAT, SA DE CV, JUAN CARLOS LARA PEREA

NOMBRE DEL LICITANTE, APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA Y FECHA 17/ABR/2019

RFC DEL LICITANTE COM990629VIA

CLÁUSULA: En caso de que la presente propuesta sea la del precio definitivo más bajo ofrecido por los servicios requeridos y como consecuencia resulte adjudicada, el LICITANTE se compromete al sostenimiento y cumplimiento de la misma, conforme al (los) descuento (s) estipulado (s) por su representante legal debidamente acreditado. Asimismo, el porcentaje final de descuento se aplicará de manera proporcional a los precios unitarios de todos los conceptos que, en su caso, conformen las partidas.

DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS

Actualizado al: 16 de Abril de 2019

Búsqueda de proveedores y contratistas. AYUDA

Tipo de Sanción:

INHABILITADOS Y MULTADOS ▼

Filtrar resultados de la búsqueda por nombre del sancionado:

TOTAL DE REGISTROS ENCONTRADOS: 1370

No existen proveedores con esa búsqueda - COMERLAT, S.A DE C.V.

- ▶ A AND P INTERNADINAL
- ▶ A Y M CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
- ▶ A Y V INDUSTRIAL Y COMERCIAL, S.A. DE C.V.
- ▶ A&S CONSTRUCTION GROUP S.A. DE C.V.
- ▶ A) MERCADEO Y ASOCIADOS S.A. DE C.V. Y B) UNIVERSAL EXTINTORES S.A. DE C.V.
- ▶ A+D ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.
- ▶ A.D.C. Consultores y Servicios, S.A de C.V.
- ▶ AARON VERA MORALES
- ▶ ABASTECEDORA DE CONSUMIBLES MÉDICOS, S.A. DE C.V.
- ▶ ABEL ZURITA MAYO
- ▶ ACABADOS E INSTALACIONES MOROCO, S.A. DE C.V.
- ▶ ACABADOS Y CONSTRUCCIONES MAAN, S.A. DE C.V.
- ▶ ACEROS JAOSA, S.A. DE C.V.
- ▶ ACEROS Y PAVIMENTOS, S.A. DE C.V.
- ▶ ACEROS Y TUBOS ARES, S.A. DE C.V.
- ▶ ACSPTS, S.A. DE C.V.
- ▶ ACTITUD POSITIVA EN TONER, S. DE R.L. DE M.I.,
- ▶ ACTITUD POSITIVA EN TONER, S. DE R.L. MI.
- ▶ ADIRA CARRILLO ESPINOSA DE LOS MONTEROS
- ▶ ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA DE DURANGO, S.A. DE C.V.
- ▶ ADMINISTRACION VIRTUAL DEL SERVICIO DE LIMPIEZA, S.A. DE C.V.
- ▶ ADMINISTRACION VIRTUAL DEL SERVICIO DE LIMPIEZA, S.A. DE C.V.
- ▶ ADMINISTRACIÓN Y PREVENCIÓN, S.A. DE C.V.
- ▶ ADMINISTRADORA DE CAPITALES DE MÉXICO, S DE R.L.
- ▶ ADMINISTRADORA DE CAPITALES DE MÉXICO, S. DE R. L.
- ▶ ADMINISTRADORA DE CAPITALES DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.
- ▶ ADMINITRACIONES EXTERNAS INTELIGENTES, S.A. DE C.V.
- ▶ ADVANZER DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
- ▶ ADVAYSER, S.A. DE C.V.
- ▶ AERO PARTS CONNECTIONS INC
- ▶ AFAN. S.C.

DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS

Actualizado al: 16 de Abril de 2019

Búsqueda de proveedores y contratistas. AYUDA

Tipo de Sanción:

INHABILITADOS Y MULTADOS ▼

Filtrar resultados de la búsqueda por nombre del sancionado:

 Buscar

TOTAL DE REGISTROS ENCONTRADOS: 1370

No existen proveedores con esa búsqueda - DISTRIBUIDORA DE DISPOSITIVOS MEDICOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.

- ▶ A AND P INTERNATIONAL
- ▶ A Y M CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
- ▶ A Y V INDUSTRIAL Y COMERCIAL, S.A. DE C.V.
- ▶ A&S CONSTRUCTION GROUP S.A. DE C.V.
- ▶ A) MERCADEO Y ASOCIADOS S.A. DE C.V. Y B) UNIVERSAL EXTINTORES S.A. DE C.V.
- ▶ A+D ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.
- ▶ A.D.C. Consultores y Servicios, S.A de C.V.
- ▶ AARON VERA MORALES
- ▶ ABASTECEDORA DE CONSUMIBLES MÉDICOS, S.A. DE C.V.
- ▶ ABEL ZURITA MAYO
- ▶ ACABADOS E INSTALACIONES MOROCO, S.A. DE C.V.
- ▶ ACABADOS Y CONSTRUCCIONES MAAN, S.A. DE C.V.
- ▶ ACEROS JAOSA, S.A. DE C.V.
- ▶ ACEROS Y PAVIMENTOS, S.A. DE C.V.
- ▶ ACEROS Y TUBOS ARES, S.A. DE C.V.
- ▶ ACSPTS, S.A. DE C.V.
- ▶ ACTITUD POSITIVA EN TONER, S. DE R.L. DE M.I.,
- ▶ ACTITUD POSITIVA EN TONER, S. DE R.L. MI.
- ▶ ADIRA CARRILLO ESPINOSA DE LOS MONTEROS
- ▶ ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA DE DURANGO, S.A. DE C.V.
- ▶ ADMINISTRACION VIRTUAL DEL SERVICIO DE LIMPIEZA, S.A. DE C.V.
- ▶ ADMINISTRACION VIRTUAL DEL SERVICIO DE LIMPIEZA, S.A. DE C.V.
- ▶ ADMINISTRACIÓN Y PREVENCIÓN, S.A. DE C.V.
- ▶ ADMINISTRADORA DE CAPITALES DE MÉXICO, S DE R.L.
- ▶ ADMINISTRADORA DE CAPITALES DE MÉXICO, S. DE R. L.
- ▶ ADMINISTRADORA DE CAPITALES DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.
- ▶ ADMINITRACIONES EXTERNAS INTELIGENTES, S.A. DE C.V.
- ▶ ADVANZER DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
- ▶ ADVAYSER, S.A. DE C.V.
- ▶ AERO PARTS CONNECTIONS INC



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO SECRETARÍA DE LA
CONTRALORÍA GENERAL

Dirección General de Normatividad y Apoyo Técnico,
Dirección de Normatividad
Subdirección de Recursos de Inconformidad y Daño
Patrimonial

Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios.

Regresar

No.: 1

Persona: BODEGA DE LLANTAS LA VIGA, S.A. DE C.V.
R.F.C.: BLV8707103L7
Fecha de Resolución: 2016-03-29
Infracción: FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 39 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL
Sanción: 1 AÑO 6 MESES
Circular: CGDF/I/009/2016
Publicación en la Gaceta Oficial: 2016-04-13
Vigencia: A PARTIR DEL 14 DE OCTUBRE DE 2017, DÍA SIGUIENTE AL QUE FENECE LA SANCIÓN IMPUESTA EN EL EXPEDIENTE CG/DRI/SPC-01/2016

No.: 2

Persona: PROYECTOS GAD, S.A. DE C.V.
R.F.C.: PGA070313J63
Fecha de Resolución: 2018-10-25
Infracción: FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 39 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL
Sanción: 1 AÑO
Circular: SCGCDMX/I/0012/2018
Publicación en la Gaceta Oficial: 2018-11-12
Vigencia: A PARTIR DEL 12 DE NOVIEMBRE DE 2018, FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

No.: 3

Persona: CLEARCOM COMUNICACIONES, S.A.P.I. DE C.V.
R.F.C.: CCO120119ML1
Fecha de Resolución: 2018-06-25
Infracción: FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 39 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL
Sanción: 1 AÑO
Circular: SCGCDMX/I/0005/2018
Publicación en la Gaceta Oficial: 2018-07-11
Vigencia: A PARTIR DEL 11 DE JULIO DE 2018, FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

No.: 4

Persona: SUVEN, S.A. DE C.V.
R.F.C.: SUV130405TK8
Fecha de Resolución: 2018-06-26
Infracción: FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 39 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL
Sanción: 1 AÑO
Circular: SCGCDMX/I/0007/2018
Publicación en la Gaceta Oficial: 2018-07-13
Vigencia: A PARTIR DEL 13 DE JULIO DE 2018, FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

No.: 5

Persona: CORPORATIVO NORSUS, S.A. DE C.V.
R.F.C.: CNO090309C16
Fecha de Resolución: 2018-12-13
Infracción: FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 39 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL
Sanción: 1 AÑO
Circular: SCGCDMX/I/0001/2018.
Publicación en la Gaceta Oficial: 2018-12-28
Vigencia: A PARTIR DEL 28 DE DICIEMBRE DE 2018, FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GACETA OFICIAL

DE LA CIUDAD DE MÉXICO

No.:	6	
Persona:	SOPORTE DINÁMICO, S.A. DE C.V.	
R.F.C.:	SDI1512153A2	
Fecha de Resolución:	2018-03-27	
Infracción:	FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 39 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL	
Sanción:	1 AÑO	
Circular:	SCGCDMX/I/0002/2018	
Publicación en la Gaceta Oficial:	2018-04-17	
Vigencia:	A PARTIR DEL 17 DE ABRIL DE 2018, FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO	
No.:	7	
Persona:	DRILLING SERVICES XPECTRUM, S.A. DE C.V.	
R.F.C.:	DSX160126BG5	
Fecha de Resolución:	2018-05-03	
Infracción:	FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 39 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL	
Sanción:	1 AÑO	
Circular:	SCGCDMX/I/0003/2018	
Publicación en la Gaceta Oficial:	2018-05-23	
Vigencia:	A PARTIR DEL 23 DE MAYO DE 2018, FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO	
No.:	8	
Persona:	CORPORATIVO DESCÍ, S.A. DE C.V.	
R.F.C.:	CDE040218486	
Fecha de Resolución:	2018-06-21	
Infracción:	FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 39 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL	
Sanción:	1 AÑO	
Circular:	SCGCDMX/I/0006/2018	
Publicación en la Gaceta Oficial:	2018-07-11	
Vigencia:	A PARTIR DEL 11 DE JULIO DE 2018, FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO	
No.:	9	
Persona:	GRUPO CONSTRUCTOR GAVEL, S.A. DE C.V.	
R.F.C.:	GCG100709N44	
Fecha de Resolución:	2018-09-10	
Infracción:	FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 39 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL	
Sanción:	1 AÑO	
Circular:	SCGCDMX/I/0009/2018	
Publicación en la Gaceta Oficial:	2018-09-25	
Vigencia:	A PARTIR DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2018, FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO	
No.:	10	
Persona:	GRUPO EXCELENCIA EN INMUEBLES, S.A. DE C.V.	
R.F.C.:	GEI041025IP6	
Fecha de Resolución:	2016-02-08	
Infracción:	FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 39 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL	
Sanción:	10 MESES Y 21 DÍAS	
Circular:	SCGCDMX/I/0011/2018	
Publicación en la Gaceta Oficial:	2018-10-15	
Vigencia:	A PARTIR DEL 15 DE OCTUBRE DE 2018, FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO	
No.:	11	
Persona:	MAGNO PROYECTOS Y ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.	
R.F.C.:	MPY07040976A	
Fecha de Resolución:	2018-12-13	
Infracción:	FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 39 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL	
Sanción:	1 AÑO	
Circular:	SCG/I/0001/2019	
Publicación en la Gaceta Oficial:	2019-01-14	
Vigencia:	A PARTIR DEL 14 DE ENERO DE 2019, FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO	
No.:	12	
Persona:	CONSORCIO ROCA DE TICS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	
R.F.C.:	CRT160217ST3	

Fecha de Resolución: 2019-03-25
Infracción: FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 39 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL
Sanción: 1 AÑO
Circular: SCG/1/005/2019
Publicación en la Gaceta Oficial: 2019-04-10
Vigencia: A PARTIR DEL 10 DE ABRIL DE 2019, FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

No.: 13

Persona: **COMERCIALIZADORA VERSIRG, S.A. DE C.V.**
R.F.C.: CVE0905183E5
Fecha de Resolución: 2018-12-13
Infracción: FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 39 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL
Sanción: 1 AÑO
Circular: SCG/1/0004/2019
Publicación en la Gaceta Oficial: 2019-01-14
Vigencia: A PARTIR DEL 14 DE ENERO DE 2019, FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

No.: 14

Persona: **CUAUHTÉMOC DE JESÚS HERNÁNDEZ**
R.F.C.: JEHC800801FV2
Fecha de Resolución: 2018-12-14
Infracción: FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 39 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL
Sanción: 1 AÑO
Circular: SCG/1/0002/2019
Publicación en la Gaceta Oficial: 2019-01-14
Vigencia: A PARTIR DEL 14 DE ENERO DE 2019, FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Handwritten signatures and marks on the right side of the page, including a large signature at the top right and several smaller ones below it.